

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN PARA INGRESAR A LA LICENCIATURA EN DANZA

Enero-Junio 2022

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través del Instituto de Artes convoca a los interesados en estudiar la **Licenciatura en Danza** a participar en el proceso de selección correspondiente al ciclo **enero-junio 2022**. El proceso tiene una duración de 20 semanas y es obligatorio para ingresar a la licenciatura.

PERFIL DE INGRESO

Poseer conocimientos básicos de iniciación a la danza en algunas de las disciplinas: folklórica, clásica y contemporánea, así como habilidades físicas e intelectuales, creativas y de trabajo en equipo. Actitudes y valores de respeto, responsabilidad y compromiso que le permitan dimensionar la profesión en el contexto social.

PRIMERA ETAPA

DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PSICOMOTRICES Y CORPORALES

Tiene como finalidad emitir un diagnóstico de las habilidades psicomotrices, corporales y creativas del aspirante en relación con las disciplinas de Danza Folklórica Mexicana, Danza Contemporánea y Ballet. Esta etapa consiste en el envío de documentos personales, valoración médica multidisciplinaria y la edición de un video que muestra secuencias de movimiento y zapateados. Esta etapa no tiene costo.

PROCEDIMIENTO:

- 1.- Enviar desde la apertura de la presente convocatoria y hasta el 02 de enero del 2022 un correo electrónico a la siguiente dirección propedanza@uaeh.edu.mx con el nombre completo del aspirante, solicitará la liga del **Formulario de Registro** al curso propedéutico. Fecha límite para enviar formulario **05 de enero del 2022**.
- 2.- Responder el **Formulario de Entrevista**, la liga se enviará al correo electrónico del aspirante. Fecha límite para su llenado **09 de enero del 2022**.
- 3.- Enviar al correo propedanza@uaeh.edu.mx en formato PDF la siguiente documentación en el orden que se menciona, fecha límite para el envío de documentos **09 de enero del 2022**.
 - Dos fotografías de 2.5 x 3 cm a color (infantil).
 - Certificado de Estudios de nivel medio superior (bachillerato general) con promedio mínimo de 7.0. En caso de estar cursando el último semestre del bachillerato presentar constancia de estudios que indique el grado que cursa y promedio general, en hoja membretada, firmada y sellada por la institución.
 - Carta de exposición de motivos que exprese las razones personales por las que desea ingresar a la Licenciatura en Danza. En caso de contar con experiencia en la danza, enviar documentos probatorios. Únicamente se aceptarán los siguientes:
 - a) Constancias que comprueben indiscutiblemente la experiencia en la disciplina, donde se especifique claramente el nombre del aspirante, nombre y firma de la institución que lo otorga.
 - b) Carta de recomendación del grupo o compañía a la que pertenece o perteneció, indicando el nombre del aspirante y el tiempo que permaneció en activo como ejecutante (expedida máximo con dos de antigüedad).
 - c) No fotografías, gafetes, pulseras, carteles.
- 4.- Presentarse con previa cita, en las instalaciones del Instituto de Artes para realizar una valoración médica multidisciplinaria de las áreas: fisioterapia, psicología, nutrición y servicio médico. **Periodo de realización de evaluaciones del 3 al 14 de enero del 2022** en un horario de 9:00 a 16:00 hrs, la fecha y hora de la cita se enviará al correo electrónico del aspirante.
Presentarse a la cita con los resultados de los siguientes estudios de laboratorio:
 - Biometría hemática • Química sanguínea de 3 elementos •
- 5.- Enviar al correo propedanza@uaeh.edu.mx un video en formato (.MP4) o (.MOV) con los ejercicios y secuencias de movimiento de las 3 disciplinas (contemporánea, clásico y folklore) las especificaciones para realizar este video se enviarán al correo del aspirante. Fecha límite de entrega de tu video **16 de enero del 2022**.

CRITERIOS A EVALUAR:

De Formato:

- Formato y duración del video
- Cumplir con las indicaciones que se solicitaron para cada disciplina

Disciplinar:

- Ritmo • Musicalidad • Coordinación • Memoria corporal •

Los resultados de la primera etapa se darán a conocer a los aspirantes vía correo electrónico el 21 de enero del 2022. Quienes aprueben podrán continuar el proceso de la Segunda Etapa.

SEGUNDA ETAPA

CURSO PROPEDÉUTICO

Tiene por objetivo evitar el rezago y la reprobación en la Licenciatura en Danza, mediante la detección, en diferentes niveles, de las motivaciones, habilidades físicas, motrices y corporales, destrezas, referencias y actitudes de los aspirantes sobre la actividad artística y particularmente sobre la danza.

Fecha de Inicio **28 de enero del 2022**.

Costo \$900.00 M.N (novecientos pesos M/N).

La fecha límite de pago de la segunda etapa es el **27 de enero del 2022**.

Nota: La orden de pago por concepto de Curso propedéutico (segunda etapa) deberá obtenerse a través del sistema de Administración y Finanzas de la UAEH en la siguiente liga: <http://sistemas.uaeh.edu.mx/daf/dr/cobroweb/index.php>

El curso contempla las asignaturas de: Introducción a la Danza Clásica, Danza Contemporánea y Danza Folclórica Mexicana, Historia, Literatura, Lectura y Redacción, Derechos Humanos y Género, e Inglés.

Horarios de clase: viernes de 13:00 a 21:00 hrs., sábados de 07:00 a 16:00 hrs. con sede en el Instituto de Artes.

Nota: Los horarios se aplicarán en tanto el semáforo epidemiológico indique el regreso a clases presenciales. Mientras tanto se trabajará en la modalidad virtual.

Duración del curso: 20 semanas y para acreditarlo es obligatorio:

- 1.- Cubrir una asistencia mínima del 80%.
- 2.- Mostrar capacidad física e intelectual para resolver actividades teórico-prácticas y entregar tareas.
- 3.- Mostrar capacidad física e intelectual para el desarrollo técnico de la disciplina de la danza.
- 4.- Asistir a las actividades artísticas y culturales acordadas por la Academia de Propedéutico.
- 5.- Presentar y aprobar la evaluación final práctica colegiada.

Criterios de evaluación:

- 1.- Uso de la ropa de trabajo 5%
- 2.- Entrega puntual de tareas y actividades 30%
- 3.- Asistencia puntual a las clases 10%
- 4.- Asistencia a actividades artísticas y culturales 5%
- 5.- Evaluación práctica de Danza Folclórica, Danza Contemporánea y Danza Clásica 50%

En caso de que algún aspirante incumpla con los criterios de la evaluación, quedará fuera del proceso de selección.

Los resultados de la segunda etapa se darán a conocer a los interesados del 10 y 11 de junio del 2022 vía correo electrónico. Los aspirantes que hayan observado el mejor desempeño durante el curso propedéutico pasarán a la tercera etapa.

TERCERA ETAPA

ACREDITACIÓN DEL EXAMEN NACIONAL DE INGRESO EXANI-II

Consiste en el registro, presentación y acreditación del Examen Nacional de Ingreso EXANI-II aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) que se realizará de acuerdo a la convocatoria emitida por la UAEH en la página www.uaeh.edu.mx. Las fechas de registro, pago y presentación del examen serán notificadas con oportunidad. El examen tiene un costo de **\$650.00 M.N. (seiscientos cincuenta pesos M/N)**.

El resultado que obtenga el aspirante en el EXANI-II del CENEVAL, permitirá seleccionar a los 30 alumnos que ingresarán en dos grupos a la Licenciatura en Danza durante el **ciclo julio - diciembre 2022**.



FECHAS A CONSIDERAR

- Fecha límite para solicitar liga del Formulario de registro: **desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el 02 de enero del 2022**
- Fecha límite para responder el Formulario de Registro **05 de enero del 2022**
- Fecha límite para responder Entrevista mediante formulario: **09 de enero del 2022**
- Envío de documentos digitales para integrar expediente: **09 de enero del 2022**
- Valoraciones médicas multidisciplinarias: **del 3 al 14 de enero del 2022**
- Entrega de Video para el Diagnóstico de Habilidades: **16 de enero del 2022**
- Entrega de resultados de la primera etapa: **21 de enero del 2022**
- Fecha límite de pago de la segunda etapa : **27 de enero del 2022**
- Inicio del Curso propedéutico: **28 de enero del 2022**
- Resultados de la segunda etapa: **10 y 11 de junio del 2022**
- Registro, pago y aplicación del EXANI II de CENEVAL: Por confirmar



INVERSIÓN

- **PRIMERA ETAPA:** Sin costo
- **SEGUNDA ETAPA:** \$900.00 (novecientos pesos M/N)
- **TERCERA ETAPA:** \$650.00 (seiscientos cincuenta pesos M/N)

El proceso de selección para ingresar a la licenciatura en Danza se rige por el reglamento interno del Instituto de Artes. Toda situación fuera de esta convocatoria será resuelta de acuerdo a lo que en él se establece.